GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

CONTRATO:	Presentación de servicios N° SS-MIC-021-2023
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD.
CONTRATISTA:	FUNDACION MASEMPRENDER
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$49.907.450,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 28 DE DICIEMBRE Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
FECHA ACTA DE INICIO:	06 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$49.907.450,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	986 DEL 28 DE FEBRERO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	2551 VIGENCIA 2023
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO:	Se pagara al contratista el valor contratado, mediante dos pagos mensuales vencidos, previa presentación de la factura de los eventos efectivamente realizados.
VALOR A PAGAR:	$17.598.581,00 Correspondientes al Pago Final

En Montería, a los veintiocho días (28) del mes de ABRIL de 2024 , se reunieron el doctor YENY LUZ TORRALVO VIANA, identificado con la cedula de ciudadanía número 34.995.765, en su calidad de SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD , código 020 grado 03 de la planta global de empleos del nivel central de la GOBERNACION DE CORDOBA, según decreto de nombramiento # 0038 del 05 de enero del 2024, acta de posesión del 09 de enero del 2024 y en ejercicio de facultades delegadas conferidas para celebrar contratos mediante decreto de delegación #00150 del 14 de febrero del 2024 y otras disposiciones, actuando en nombre propio y por cuenta de la GOBERNACION DE CORDOBA quien en lo sucesivo se denominara el departamento, por otra parte la Profesional Universitario DIANYS MARIA MERCADO SALGADO en calidad de Supervisor del Contrato y ANA ALEJANDRA ACOSTA ACOSTA con cedula de ciudadanía N° 1.003.306.389 representante legal de LA FUNDACION MAS DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA-MASEMPRENDER identificado con el NIT No.900.450.233-4, en calidad de Contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio total del Objeto del Contrato, con el objeto de suscribir el Acta de Liquidación del contrato SS-MIC-021-2023, Por lo que, una vez revisada y verificada la real ejecución de las actividades relacionadas en el Informe presentado por el Contratista, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta final.

VALOR DEL CONTRATO	$ 49.907.450,00
ADICIONES	$0,0
VALOR TOTAL	$49.907.450,00

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: Se pagará al contratista el valor contratado, mediante dos pagos mensuales vencidos, previa presentación de la factura de los eventos efectivamente realizados. para lo cual se requiere la presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos laborales del mes correspondiente.

PAGOS:

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden Pago No.	Comp. Egreso No.	Vr. Bruto a Pagar	Desc. Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
Pago 1	20/12/2023	18275	-	$12.427.012.00	$402.051,00	$12.024.961.00	$49.907.450.00
Pago final	En tramite	-	-	$17.598.581,00	-	-	$17.598.581,00

TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA	$ 12.427.012.00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO	$ 49.907.450.00
TOTAL SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 37.480.438
VALOR CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA	$17.598.581,00
SALDO A FAVOR DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	$19.881.857

INFORME DE EJECUCION

ITEM	OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	% DE EJECUCION
1.	Realizar apoyo logístico para la realización de 16 mesas permanentes de concertación departamental en salud para los pueblos indígenas, Emberá Katío y Zenú, Población NARP, Población Rrom y Personas con discapacidad del departamento de Córdoba. *Se apoyó logísticamente la realización en total de 9 mesas con grupos de interés.*	56%
2.	Entregar un total de 476 refrigerios (deditos de queso y un jugo de cajita) acordes a los usos y costumbres del grupo de interés que se convoque (indígenas, NARP, Rrom, discapacidad). De acuerdo a presupuesto. *En total se entregaron 275 refrigerios.*	57,77%
3.	Entregar un total de 476 almuerzos (arroz de pimentón 100gr, pechuga en salsa de champiñones 150gr, papas al perejil 199 gr, ensalada 80gr y bebida 250 ml) acordes a los usos y costumbres del grupo de interés que se convoque (indígenas, NARP, Rrom, discapacidad). De acuerdo a presupuesto. *Entrega total de almuerzos para 251 personas.*	52,73%
4.	Garantizar estación de agua (siempre debe ir con mesero, por día) acorde a los usos y costumbres del grupo de interés que se convoque (indígenas, NARP, Rrom, discapacidad). De acuerdo a presupuesto. *Se entregaron 15 estaciones de agua.*	93,75%
5.	Garantizar estación de café y aromática (siempre debe ir con mesero, por día) acorde a los usos y costumbres del grupo de de interes que se convoque (indígenas, NARP, Rrom, discapacidad). De acuerdo a presupuesto. *Se entregaron 15 estaciones de café.*	93,75%
6.	Garantizar el servicio de hospedaje por noche, para 30 personas de distintos grupos de interés (indígenas, NARP, Rrom, discapacidad) en la ciudad de Montería que incluye habitación individual estándar, capacidad para una persona. No incluye alimentación y otros servicios. De acuerdo a presupuesto. *Se garantizó hospedaje para 25 personas.*	83,33%
7.	Garantizar transportes ida y regreso hasta la ciudad de Montería, por medio de Vans, capacidad para 9 a 12 pasajeros. En el que se incluya gastos de conductor, peajes, combustible, póliza de seguros, mantenimiento preventivo y correctivo, combustible Gasolina/Diésel desde diferentes municipios del departamento de Córdoba para personas de distintos grupos de interés (indígenas, NARP, Rrom, discapacidad). De acuerdo a presupuesto. *Se garantizó transporte para comunidades étnicas por 5 días.*	41,67%
8	Suministrar los bienes y servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas del proceso y conforme a las cantidades solicitadas a través del supervisor en un término máximo de 24 horas una vez informado el evento a operar.	100%

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

9	Operar toda la logística necesaria para llevar a cabo la realización de cada uno de los eventos, según los requerimientos del supervisor.	100%
10	Cubrir el transporte de los bienes solicitados por la entidad al lugar que esta indique, así como su recogida una vez finalizada el evento.	100%
11	Garantizar el cargue, descargue, montaje y puesta en sitio de los bienes y servicios a suministrar.	100%
12	Disponer o designar el mobiliario adecuado y bien distribuido en el área dispuesta para el evento, el cual debe contar con las condiciones necesarias para la ejecución del evento previamente requerido por el supervisor.	100%
13	Mantener durante la ejecución del contrato, los precios propuestos.	100%
14	Garantizar que cada uno de los insumos utilizados se encuentren en perfecto estado.	100%

CONSTANCIAS

a. Que el contratista presento formato de declaración juramentada de bienes y renta (ley 90 de 1996) y cumplió a cabalidad con los aportes correspondientes al pago de seguridad social, anexas planillas de aportes al sistema de salud, riesgos laborales, pensión, aportes parafiscales del aportante y certificado del representante legal.
b. Que el contratista no recibió carnet que lo acreditara como contratista de la gobernación de Córdoba, por cual no se entrega certificado de devolución
c. Que, según informe final de ejecución del contratista, consolidado desde 02 de DICIEMBRE de 2023 al 28 de DICIEMBRE del 2023, aprobado por el supervisor del contrato, se pudo constatar que el contratista FUNDACION MASEMPRENDER CON NIT 900450233-4 cumplió a satisfacción con el 60,1% del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato.
d. Que las partes de común acuerdo deciden que para todos los efectos legales la presente acta final y de liquidación prestara merito ejecutivo.
e. Que el Acta de liquidación queda perfeccionada una vez el Departamento pague a favor del contratista la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE ($17.598.581,00) por concepto del pago final del Contrato SS-MIC-021-2023
f. Que el Acta de liquidacion se suscribe dentro del termino legal que para el efecto estipula la ley, y la firman los que en ella intervinienen.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 28 días del mes de ABRIL del 2024

DIANYS MARIA MERCADO SALGADO
Supervisora.
contratista

ANA ALEJANDRA ACOSTA
Representante Legal FUNDACION MASEMPRENDER

YENY LUZ TORRALVO VIANA
Secretaria de Desarrollo de la Salud